

Un nuevo número del BOLETÍN en el que en primer lugar, queremos recordar a nuestro compañero y amigo Fernando Martínez, como sabéis fallecido éste año en un desgraciado accidente de trabajo el 9 de febrero. Queremos también agradecer a la familia de Fernando el hecho de que hayan donado todos sus libros a la Asociación. Como algunos ya sabréis, los libros de Fernando fueron catalogados y sellados por las compañeras Ana Riera y Ana Cascón siendo depositados en la biblioteca de la Audiencia Provincial de Pontevedra y quedando pues a disposición de todos los asociados.

La máxima novedad de éste año hasta la fecha, es la publicación en el DOGA el pasado mes de mayo del Decreto de Creación del Instituto de Medicina Legal de Galicia. Hemos conseguido no ser los últimos de España (todavía queda Madrid), aunque ya iremos viendo de qué modo cambian las cosas. Tras varios años esperando ahora no nos queda otra que “ver para creer”...

Por si fuera poco, el cambio político del mes de junio no sabemos qué nos traerá, pero si me permitís un comentario en voz baja, tengo la impresión que si antes no teníamos rentabilidad política alguna, ahora creo que tampoco la vamos a tener...

Quiero agradecer sinceramente a los autores de los textos que publicamos su colaboración, sin la cual realmente el BOLETIN no podría existir.

*Fernando Serrulla Rech.*